ACTA DE INSTALACIÓN

"SISTEMA ESTATAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DEL EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA".

En la Ciudad de Torreón, Coahuila de Zaragoza, siendo las 13:00 horas, del día 16 de Octubre del 2013, en el salón "Coahuila 3" del Hotel Crowne Plaza, ubicado en: Blvd. Torreón-Matamoros, No. 4050 Colonia Ex-Hacienda Antigua Los Ángeles, C.P. 27260, Torreón, Coahuila de Zaragoza; en el marco del Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades federativas para Implementar y Ejecutar Programas de Prevención de la violencia contra las Mujeres (PAIMEF), se reunieron las Servidoras y Servidores Públicos, cuyas firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo la "Instalación del Sistema Estatal de acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia", revisar y en su caso validar su Reglamento, motivo de esta acta, con fundamento en el artículo 16 y 18, de la Ley de Acceso de las Mujeres a una vida Libre de Violencia para el Estado de Coahuila de Zaragoza y de conformidad con lo previsto en la vertiente AI1 del proyecto "Una Nueva forma de Convivir Libres de Violencia". El acto fue presidido por la Lic. Sonia Villarreal Pérez, Secretaria de las Mujeres.

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal,
2. Palabras de Bienvenida por parte de la Lic. Sonia Villarreal Pérez Secretaria de la Secretaría de las mujeres,
3. Asunto relativo a la activación del Sistema de Acceso de las mujeres a una Vida Libre de Violencia, mostrando objetivos y metas a desarrollar,
4. Propuesta del Reglamento del Sistema que se tiene para su revisión,
5. Se declara instalado formalmente el Sistema de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia,
6. Cierre de sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

PRIMERO.- De conformidad al orden del día, y una vez declarado el quórum legal, se inicia la reunión con la presentación por parte de la Lic. Sonia Villarreal Pérez y da la bienvenida, agradeciendo la presencia de las personas asistentes.

SEGUNDO.- Acto seguido la Lic. Sonia Villarreal Pérez da una breve reseña de la importancia que tiene en nuestro Estado la instalación del Sistema Estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida libre de Violencia.

TERCERO.- A continuación la Lic. María Magdalena Hernández Nuncio, Coordinadora Jurídica de la Secretaría de las Mujeres, presenta la propuesta de reglamento para el Sistema, explicando básicamente

ACTA DE INSTALACIÓN

"SISTEMA ESTATAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DEL EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA".

que es el sistema y cuáles son sus funciones.

CUARTO.- Acto seguido se concede el uso de la voz al Lic. Armando Luna Canales, Secretario de Gobierno, quien declara instalado el Sistema Estatal de Acceso de las Mujeres a Una Vida Libre de Violencia, integrado por el Ejecutivo del Estado, Lic. Rubén Ignacio Moreira Valdez y quienes sean Titulares de la Secretaría de Gobierno, Secretaría De Las Mujeres, Secretaría De Desarrollo Rural, Secretaría De Desarrollo Social, Secretaría De Educación, Secretaría De Finanzas, Secretaría de Gestión Urbana, agua y Ordenamiento territorial, Secretaría de Infraestructura, Secretaria de Medio Ambiente, Secretaría de Salud, Secretaría del Trabajo, Secretaría de la Juventud, Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas, Secretaría de Cultura, Secretaría de Turismo, Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad y Procuraduría General de Justicia del Estado.

QUINTO.- Acto seguido, se concede el uso de la palabra al Lic. Armando Luna Canales, Secretario de Gobierno, quien hablo sobre estadísticas de violencia en el Estado desde el ámbito Nacional e Internacional y se manifestó a favor de todas las acciones en beneficio de las mujeres para erradicar la violencia contra ellas.

SEXTO.- A continuación se declara instalado el Sistema Estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida libre de Violencia

SÉPTIMO.- una vez desahogados todos los puntos del orden del día, EL Lic. Armando Luna Canales, agradece la participación de todas las personas asistentes a esta reunión de *"Instalación del Sistema Estatal de acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia"*.

CONCLUSIÓNES.- Se hizo énfasis en la importancia que tiene la *"Instalación del Sistema Estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia"*, con la finalidad de activar los trabajos que se venían realizando en la administración anterior, así mismo es preciso darle continuidad para que las Dependencias participantes reconozcan sus obligaciones, de conformidad con el Capítulo VI de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Coahuila de Zaragoza, definir comisiones para su operatividad y puesta en marcha de acciones a favor de las mujeres en situación de violencia sus hijas e hijos en el Estado, así mismo la aprobación y publicación de su reglamento.

ACTA DE INSTALACIÓN

"SISTEMA ESTATAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DEL EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA".

EL SECRETARIO DE GOBIERNO

ARMANDO LUNA CANALES

LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES

SONIA VILLARREAL PÉREZ

EL SECRETARIO DE DESARROLLO RURAL

NOÉ FERNANDO GARZA FLORES

EL SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL

RODRIGO FUENTES ÁVILA

ACTA DE INSTALACIÓN

"SISTEMA ESTATAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DEL EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA".

EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN

JOSÉ MARÍA FRAUSTRO SILLER

EL SECRETARIO DE FINANZAS

JESÚS JUAN OCHOA GALINDO

EL SECRETARIO DE GESTIÓN URBANA, AGUA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

GERARDO GARZA MELO

EL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA

FRANCISCO SARACHO NAVARRO

ACTA DE INSTALACIÓN

"SISTEMA ESTATAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DEL EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA".

LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE

EGLANTINA CANALES GUTIÉRREZ

EL SECRETARIO DE SALUD

JOSÉ LAURO CORTÉS HERNÁNDEZ

LA SECRETARIA DEL TRABAJO

FELÍCITAS MARGARITA MOLINA DUQUE

LA SECRETARIA DE LA JUVENTUD

VERÓNICA MARTÍNEZ GARCÍA

ACTA DE INSTALACIÓN

"SISTEMA ESTATAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DEL EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA".

EL SECRETARIO DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS

JORGE EDUARDO VERASTEGUI SAUCEDO

EL PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO

HOMERO RAMOS GLORIA

LA SECRETARIA DE CULTURA

ANA SOFÍA GARCÍA CAMIL

LA SECRETARIA DE TURISMO

CLAUDIA ELISA MORALES SALAZAR

ACTA DE INSTALACIÓN

"SISTEMA ESTATAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DEL EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA".

EL SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO

Y COMPETITIVIDAD

JOSÉ ANTONIO GUTIÉRREZ JARDÓN